



## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIOS MATERIALES SOLICITADOS Y ADJUDICADOS EN EL AÑO 2009 A CADA UNA DE LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL QUE EXISTEN EN CANTABRIA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0987]

#### Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0987, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medios materiales solicitados y adjudicados en el año 2009 a cada una de las agrupaciones municipales de protección civil que existen en Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de abril de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0987]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las agrupaciones Municipales de Protección civil, además de formación deben recibir del Gobierno de Cantabria medios materiales para poder realizar su actividad.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

Medios materiales solicitados en el año 2009 por cada una de las Agrupaciones Municipales de Protección Civil que existen en Cantabria.

Medios materiales adjudicados en el año 2009 a cada una de las Agrupaciones Municipales de Protección Civil que existen en Cantabria.

Santander, 31 de marzo de 2010

María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."